



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONSULTORÍA DE LÍNEA CONTADOR EGRESOS
CODIGO DE PROCESO N° DCO-EPNE-GRGD-127-17

Fecha: La Paz, 15 de mayo de 2017
N° YPFB-GCC-DCO-NE-097/17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO. - Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-264/17 de fecha 15 de mayo de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. - Adjudicar la contratación "CONSULTORÍA DE LÍNEA CONTADOR EGRESOS" con código N° DCO-EPNE-GRGD-127-17 a:

- KAREN RAFAELA MERIDA PACHECO con CI: 8291856 LP

Cada uno de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	HONORARIO MENSUAL (Bs)	DURACION CONSULTORIA
CONSULTORÍA DE LÍNEA CONTADOR EGRESOS	7.076,00	A partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.

TERCERO. - Notificar con la presente Nota Expresa los oferentes que participaron de la presente contratación.

.....
Lic. Marianela Leticia Illanes Valdivia
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



MLIV/jmaq
C.C. Archivo